



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4311432

Denominación título: M. U. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas

Centro/s: C.E.U. "Cardenal Spínola"

Curso 2020/2021

Fecha aprobación en Junta de Centro: 25-02-2021

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda dar una respuesta adecuada a la recomendación perteneciente al Informe de Renovación de la Acreditación ya que no se especifican las acciones encaminadas establecer una mayor articulación y coherencia entre los Planes de Mejora Anuales del Máster y las recomendaciones contenidas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento.							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	26-06-2019	Criterio:	2
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
M^a Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Justificación:			
Responsable:			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Acción Número:	1-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Corresponde al centro propio (Universidad de Sevilla) las acciones de mejora de esta recomendación.			
Justificación:			
En la recomendación se hace referencia a la relación entre los Planes de Mejora y los informes de Verificación, Modificación y Seguimiento y, el Centro Cardenal Spínola en el informe de seguimiento, no aparece puesto que no ha renovado aún la acreditación.			
Responsable:			
Comisión Académica US			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-06-2019
Fecha cierre:	26-02-2021	Fecha fin prevista:	26-02-2021
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			

Observaciones:

Recomendación N° 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda aportar información que permita conocer y valorar el nivel de satisfacción del profesorado con la formación para la docencia recibida.			
Año:	2019	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	26-06-2019	Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
M^a Carmen (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha elaborado una encuesta adaptada para el profesorado del Máster, a través de la cual podamos extraer la valoración de los diferentes aspectos que afectan a la titulación y su desarrollo. Se pasará al finalizar cada curso académico a través de una herramienta digital.			
Justificación:			
La opinión y valoración del equipo docente del Máster es fundamental para poder avanzar en la calidad global de la titulación. Tenemos herramientas disponibles para los estudiantes y para los tutores profesionales de las prácticas en los centros educativos, pero necesitamos adaptar una encuesta a aquellos aspectos específicos de los que poseemos escasos datos.			
Responsable:			
Coordinador del MAES			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-03-2020
Fecha fin prevista:	30-09-2020	Fecha cierre:	30-09-2020
URL evidencia:			
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScnU5MZyRMYvYRLtmSDKov-OcSv96W-7KLdGWvpPxVZoNgJtA/viewform			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
https://ceua-my.sharepoint.com/:f/g/personal/alama_ceuandalucia_es/Et_a1rqdRAZGILc01g5kk6sBQgLqbXhi8b9GQI-QtL2Zqg?e=tXneTz			

Recomendación N° 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar el bajo grado de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento de asignación de tutores de TFM y acometer las acciones necesarias que permitan corregir la tendencia.			
Año:	2019	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	26-06-2019	Criterio:	4

Responsable académico:
Responsable técnico:
Mª Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
No procede			
Justificación:			
<p>Partiendo de los datos obtenidos de los cursos anteriores, cabe destacar que nuestro colectivo no presenta grado de insatisfacción con el procedimiento de selección de tutores de TFM. Aun así, cabe destacar que para el curso referido dicha recomendación no dispone de datos debido a la ausencia de presencialidad del alumnado en el centro. La recogida de forma online en este colectivo, no se ha podido llevar a cabo como en el resto de titulaciones, ya que al realizarse estos ya eran egresados y la Ley de Protección de Datos impide poder remitir vía mail al alumno cualquier tipo de comunicación una vez finalizada la titulación.</p> <p>En el momento de elaboración de dicho Plan de Mejora, el Centro se encuentra tramitando dichos permisos con idea de poder hacer llegar al alumnado egresado la herramienta que permita contrastar lo justificado anteriormente con el valor del indicador.</p>			
Responsable:			
Coordinador del MAES			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	01-07-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda la adopción de medidas en relación con los ítems en los que la valoración (particularmente por parte del alumnado) se encuentran significativamente por debajo de la media, lo cual incluye, destacadamente los servicios de orientación académica y profesional y la oferta de prácticas externas.					
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	26-06-2019
				Criterio:	7
Responsable académico:					
Responsable técnico:					
Mª Carmen (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Intensificación del Plan de Orientación y Acción Tutorial tanto en la fase previa al acceso como durante el curso académico.					
Justificación:					
<p>La falta de datos del indicador de orientación académica se justifica por la no presencialidad del alumnado en el centro que ha impedido recoger la información. La recogida de forma online en este colectivo, no se ha podido llevar a cabo como en el resto, ya que al realizarse estos ya eran egresados y la ley de protección de datos impide poder remitir vía mail al alumno cualquier tipo de comunicación una vez finalizada la titulación, si han marcado dicha casilla y en el caso del MAES son casi el 100% de los egresados los que habían marcado la no recepción de información en sus mails personales de información.</p> <p>Respecto a los datos de orientación profesional se dividen en dos colectivos, Profesores y alumnado. Para el primer colectivo si se ha llevado a cabo la recogida de datos, con un valor de 3,9, no ocurriendo lo mismo para el segundo, el cual aparece S/D por el motivo anteriormente enunciado en el indicador anterior.</p> <p>En el Centro Cardenal Spínola, hasta ahora ningún alumno ha solicitado realizar prácticas externas en otra Universidad o país.</p>					
Responsable:					
Coordinador del MAES					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2019	Fecha fin prevista:	30-06-2021
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 5

Origen:	3.	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
El número de alumnos que eligen este centro en primera opción es bajo.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	Criterio:
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Mantener todos los cursos académicos la campaña de marketing y prensa dirigida a dar a conocer nuestra oferta educativa a la población interesada en cursar este Máster.			
Justificación:			
<p>Tenemos que tener en consideración que, aunque la inversión marketing es considerable para dar a conocer nuestra oferta educativa, desde el centro se detecta que la baja demanda del alumnado que elige nuestro centro en primera opción se debe al poco conocimiento que tienen los destinatarios en general sobre nuestro centro y su oferta educativa.</p>			
Responsable:			

Coordinador del MAES					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2019	Fecha fin prevista:	30-10-2020
Fecha cierre:	30-10-2020				
URL evidencia:					
Indicadores:					
No aplica					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Recomendación N° 6

Origen:	3.	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
Publicar en la web institucional el perfil académico del profesorado.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha incluido en la página web del centro un espacio en el que se visualizan los perfiles docentes e investigador de los profesores de la titulación.			
Justificación:			
El perfil académico de los docentes puede ser consultado de manera pública a través de la web del centro..			
Responsable:			
Subdirección de Investigación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2019
Fecha cierre:	30-10-2020		
URL evidencia:			
http://profesorado.ceuandalucia.es			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Recomendación N° 7

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
Seguimiento medidas Covid-19.					

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
[CEU CS] Seguimiento medidas COVID 19			
Justificación:			
<p>[CEU CS] Desde la declaración de la alerta sanitaria el C.E.U. Cardenal Spínola CEU, creó una comisión COVID centrada en el desarrollado de un trabajo continuo, en coordinación con el centro propio, para velar por la adaptación del título a las recomendaciones sanitarias. De este modo, se mantuvieron distintas reuniones periódicas con el fin de ajustar los distintos protocolos dados por la US a las necesidades de nuestro centro, teniendo siempre en cuenta las directrices marcadas por las autoridades sanitarias. De esta forma, la Comisión llevó a cabo las siguientes tareas (ver evidencia 10.2.):</p> <p>Permanente coordinación con el centro propio.</p> <p>Análisis de las adendas recibidas y elaboración de informes sobre la situación de cada asignatura frente a la no presencialidad.</p> <p>Creación Comisión Ejecutiva COVID para la gestión y atención de casos.</p> <p>Adaptación de los espacios e infraestructuras.</p> <p>Creación de Embajadores Digitales para dar cabida a las acciones relacionadas con la enseñanza no presencial.</p> <p>Dotación de recursos tecnológicos.</p> <p>Todas las acciones llevadas a cabo de forma específica se detallan en el documento adjunto a modo de evidencia.</p>			
Responsable:			
Coordinador del MAES y Comisión COVID			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	13-03-2020
		Fecha fin prevista:	30-09-2021
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Documento PDF con la información en referencia a las medidas emprendidas en nuestro centro.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Actuaciones COVID-19 MAES CS
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDEzMjAyMTAyMjlxMTE0LnBkZg==